

**Ref: Licitación 02/22 Contratación Servicio de Comedor en Ezeiza y Aeroparque para personal de Intercargo SAU**

**CIRCULAR Nº1**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de JEFA DE CONTRATACIONES de Intercargo S.A.U. en respuesta a la siguiente solicitud recibida por e-mail:

**CONSULTA 1:**

¿Es excluyente para presentarse a la licitación contar con planta de elaboración?

**RESPUESTA:**

No es excluyente.

- Lo que tiene que tener es la capacidad de poder entregar en caso de necesidad urgencia la totalidad de lo consumido en viandas en ambas escalas los 365 días del año en las 4 comidas.
- Tener una planta propia les daría una mejor capacidad de respuesta, al manejar sus propios horarios y producción, pero solo es un tema de organización.

Al No tener planta de elaboración hay que tener en cuenta:

- Que el proveedor debe tener la capacidad para entregar y mantener el equipamiento de cocina necesario en cada comedor durante la prestación del servicio.
- Que Tenga flota propia por lo menos 2 unidades (una fija en Ezeiza, para los repartos) y otro vehículo de back up.
- Personal de mantenimiento propio. (para los controles programados y las urgencias que puedan surgir).

**CONSULTA 2:**

**RESPUESTA:**

Indicamos referencias actualizadas de credenciales

**ARTÍCULO 3º.- CREDENCIALES**

*Debido a que las tareas se desarrollarán en una zona aeroportuaria de acceso restringido, el adjudicatario gestionará, previo al inicio de la prestación del servicio, las credenciales operativas que otorga la Policía de Seguridad Aeroportuaria, para el personal y los vehículos asignados a las tareas, a cuyos efectos deberá entregar la documentación que exija dicha institución. De existir costo alguno para la emisión de estas credenciales el costo del mismo estará a cargo de la empresa adjudicataria. En caso de desvinculación del personal, las credenciales serán entregadas sin excepción al organismo emisor.*



## TIPOS DE CREDENCIALES

A los fines informativos se aclara que existen tres tipos de credenciales que el contratista puede gestionar, esta lista no es exhaustiva ni tiene por objeto relevar al contratista de sus propias tareas de adquisición de Información y requerimientos de obtención de permisos, siendo la P.S.A. el único ente que tiene la potestad de modificarlos:

- CREDENCIAL CON ACOMPAÑAMIENTO:

para la visita obligatoria previa a la cotización y en caso de ser adjudicado las visitas de proveedores de servicios tercerizados de mantenimiento, fumigación, limpieza, bromatología o para personal propio eventual que deba ingresar por una única vez).

La misma se solicita para hasta tres (3) días determinados dentro del mismo mes y tiene validez solamente para esa jornada, se tiene iniciar el trámite hasta 48 horas hábiles anteriores al día de ingreso y solo se podrá ingresar acompañados de personal con Credencial Operativa. Una vez realizado el trámite para una credencial no se podrá gestionar otra credencial para la misma persona durante el mes.

Para gestionar la misma se necesita contar con la siguiente documentación:

A - Certificado de ART o seguro de accidente personales por una suma de \$850.000 (donde figure el nombre de la/s persona/s que van a ingresar al Aeropuerto), debe especificar la Cláusula de NO repetición ante: \*AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 SA CUIT 30-639617058-0 \*ORSNA CUIT 30-69349421-0 \*INTERCARGO SAU CUIT 30-53827483-2 \*ESTADO NACIONAL

B - Escaneado a color de la 1ra y 2da hoja del DNI de la/s misma/s personas.

No pueden ingresar material electrónico (celulares, cámaras de foto) si no se realiza la gestión correspondiente para poder hacerlo. Para el ingreso de celulares esta gestión demora una semana aprox. y debe presentarse el listado detallando descripción del equipo (Marca, Modelo, N° de serie, IMEI, Nombre y Apellido del propietario). Para el ingreso de notebook esta gestión demora una semana aprox. y en caso de necesitar ingresar con Notebook debe presentarse listado detallando descripción del equipo (Marca, Modelo, N° de serie, color).

- CREDENCIAL TEMPORAL

La misma tiene una validez de un mes y se debe renovar antes de su vencimiento (hasta 5 renovaciones por año, no necesariamente consecutivos), tiene aproximadamente una demora de una semana de adquisición y existen restricciones de acceso a determinados sectores a los cuales solo se podrá ingresar acompañados de personal con Credencial Operativa.



*Se puede realizar hasta 5 habilitaciones temporales (1 mes cada una) por persona, considerando siempre año calendario.*

*Para gestionar la misma se necesita contar con la siguiente documentación:*

A - Certificado de ART o seguro de accidente personales por una suma de \$450.000 (donde figure el nombre de la/s persona/s que van a ingresar al Aeropuerto), debe especificar la Cláusula de NO repetición ante:

- \*AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 SA CUIT 30-639617058-0
- \*ORSNA CUIT 30-69349421-0
- \*INTERCARGO SAU CUIT 30-53827483-2
- \*ESTADO NACIONAL

B - Escaneado a color de la 1ra y 2da hoja del DNI de la/s misma/s personas

C - Certificación De Domicilio.

D - Formulario de solicitud De Permiso Personal Aeroportuario PSA.

E - Digitalización fotográfica en PSA.

F - Certificado de Antecedentes Penales ante RNR (dos copias y comprobante emitido por el RNR).

#### CREDENCIAL OPERATIVA

*La misma tiene una validez de un año, tiene aproximadamente una demora de un mes de adquisición y no existen restricciones de acceso a los sectores consignados en la misma Credencial. Es el tipo de credencial necesaria y obligatoria para el personal que desempeña sus tareas con normalidad para el adjudicatario en las instalaciones de INTERCARGO S.A.U.*

*A modo Orientativo el Costo Aproximado de credenciales seria el siguiente:*

*Credencial Temporal \$2500 / credencial*

*Credencial Operativa \$4400 / credencial por Aeropuerto (EZE/AEP)*

*\$7000 / credencial Metropolitana*

Sin más provecho la ocasión para saludarlos muy atentamente.



\*\*\*\*\*

Lic. Florencia Gallo  
Jefa de Contrataciones  
INTERCARGO S.A.U.

